

680
Juridica entendido y era con acuerdo de este y el
Primer Cabildo ordin. Para librar 27. el rubrica de
el Inpota de los Arrendam.:

Viese en este Ayuntamiento Un Memorial de Joseph Martin
adm. de los de las biusina de fama y Unversidad de este
Reino de Murcia en quodie referido Una casa de
Pays de tres mill ochocientos y dos Diez y Diez y medio
de Bellon de Ultimos Platos cumplidos de los que se par
no a esta con en este Rey año 77 y pide se le mande
satisfacer, entendido y era con acuerdo se depa
che libran. y el depositario del arbitrio de don Alas
rilla de la strada Cant. Recapiendon dha Casa de
Pays

Viese en este Ayuntamiento Una Perz de Agustín Miaz
Vecino de esta Ciudad en que se pija a dar a cada libra de
Velas de sus y el tiempo de quatro meses a la hora
de Diez y seis quartos a la libra entendido y era con
acuerdo admise dha Portura la que se saque al Bret
con y el termal de su Oia y se admitan las mejoras
y retirieren y parada se de a esta con y la de este

que de cada una
de don Juan de
de don Juan de
de don Juan de
de don Juan de

en la dha. Rey. N. S. con de firmas en Ocho dias del mes de
nove. año de mill setecientos y treinta y ocho y firmaron a saber

